

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****DURUELO DE LA SIERRA**

*ANUNCIO de enajenación por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación a precio más alto de aprovechamientos de madera en el MUP 132.*

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2017 se aprobó la enajenación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación a precio más alto de los aprovechamientos de madera que se relacionan a continuación del MUP 132 y sus correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

Habiendo quedado desierto, por falta de licitadores, los aprovechamientos forestales:

LOTE Nº 5

Código del Lote: SO-MAD-1473-2015-(1/1).

Número y especie: 2.085 pies métricos, 140 cabrios y 156 varas de *Pinus sylvestris*.

Volumen de los pies métricos: 1.764 m.c.c.c. de *Pinus sylvestris*.

Localización: Sección 2ª, Cuartel E, Rodal 131.

Se convoca nueva licitación con las siguientes modificaciones:

<i>Lote</i>	<i>Precio base de licitación</i>	<i>Costes de señalamiento</i>	<i>Liquidación</i>
5	50,00 €/m.c.	968,00 €	Medición

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Resto de condiciones: Las contempladas en el anuncio inicial publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* nº106 de 18 de septiembre de 2017

Duruelo de la Sierra, 14 de diciembre de 2017.– El Alcalde, Alberto Abad Escribano. 2540

BOPSO-144-27122017